

**COMISIÓN DE BIBLIOTECAS**  
**POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora	: Regina Rodríguez Covarrubias
Coordinadores	: Jorge Rosemary Angulo
Sistematización	: Magdalena Möller, Soledad Camponovo, Ada Guzmán Riquelme
Lugar	: CNCA. Piso 11. Sala Romina.
Fecha	: 22 de Enero de 2016

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN.**

1. La Secretaría del Libro expone las medidas de la Política de la Lectura y el Libro atinentes a esta comisión. Se seleccionan los puntos a trabajar en esta sesión.
2. Dado a la falta de información que hay sobre espacios lectores, se solicita a algunos miembros representantes de las instituciones involucradas en esta comisión, información sobre sus propios ámbitos de acción.

1

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Se revisan las medidas referidas a Bibliotecas y se acuerda como estrategia de trabajo acordar en la 2da. reunión una agenda de trabajo para sostener reuniones permanentes y sostenidas durante el año en que participe el sector público.

- **Medida 7:** *Fortalecer y avanzar en el desarrollo de un modelo de gestión que garantice los recursos necesarios y entregue las competencias a los gobiernos locales que permitan la existencia de bibliotecas públicas que cuenten con estándares de calidad, establecidos por la institucionalidad competente, con la finalidad de asegurar el acceso universal y gratuito a los libros, la lectura, conocimiento, información y recreación.*
- **Medida 8:** *Fortalecer las bibliotecas públicas municipales.*
- **Medida 9:** *Asegurar la existencia de bibliotecas regionales en cada capital regional.*
- **Medida 10:** *Generar vínculos entre instituciones y organizaciones públicas y privadas que permitan aumentar la cobertura, haciendo de las bibliotecas lugares de encuentro.*
- **Medida 11:** *Ampliar la red de Bibliomóviles en las regiones que no cuentan con este sistema de acceso a libros.*
- **Medida 14:** *Dotar de bibliotecas a jardines infantiles, liceos y centros de adultos, destinados a párvulos, educadoras y familias.*

## ❖ ACUERDOS

En relación a estas medidas se establece:

1. Definir “Espacio Lector”:
  - ❖ Llegar acuerdo en la definición de Espacio Lector, en cuanto a que éste debe ser un lugar de encuentro entre el libro (cualquiera sea su soporte) y el lector. Asimismo ¿qué se entiende por espacio lector?.
  
2. Solicitar información relativa a Espacios Lectores a:
  - ❖ DIBAM, que socialice catastro de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura.
  - ❖ MINEDUC, se compromete a compartir las experiencias de al menos 10 municipios con respecto a la buena gestión de sus Espacios Lectores.
  - ❖ Departamento de Estudio del CNCA, revisará si existen datos referidos a Espacio Lector.
  
3. Incorporar a más instituciones a la mesa de Bibliotecas:
  - ❖ Se propone invitar a las municipalidades y a las Bibliotecas del CRUCH.
  
4. Abordar el ámbito del Patrimonio Bibliográfico:
  - ❖ En una comisión de trabajo independiente a la Comisión de Biblioteca, teniendo en cuenta la necesidad que el Espacio Lector cobija y da acceso al patrimonio bibliográfico.
  
5. Enviar información del seguimiento de la Política:
  - ❖ La encargada del seguimiento de la Política se compromete a enviar por correo electrónico una minuta y presentación en PPT del sistema de monitoreo de la Política.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Institución que Representa
1	Alejandra	Stevenson	Valdés	Recrea Libros
2	Álvaro	Soffia	Serrano	DIBAM. Asociación de Editores
3	Catalina	Fuenzalida	Saenz	Biblioteca Escolar futuro UC
4	Claudia	Cuevas	Saavedra	BCN
5	Constanza	Symmes	Coll	CNCA. Jefa Departamento de Estudio
6	Ignacio	Rauld	Burgos	Hilo de Ariadna Ltda
7	Jorge	Rosemary	Angulo	Hilo de Ariadna Ltda
8	Magdalena	Möller	Roth	CNLL
9	Marcela	Cabezas	Vargas	Editorial Santillana
10	Marcela	Miniño	Vera	Time Books Ltda
11	Marcela	Castiglioni	Giadach	Escritora
12	María Eugenia	Meza	Basaure	Ninguna
13	Pabla	González	Ruiz	DIBAM. Coordinación RM. SNBP
14	Paola	Faúndez	García	Colegio Bibliotecarios
15	Paulina	Vidal	Baeza	DIBAM. Coordinación RM. SNBP
16	Soledad	Camponovo	Llanos	Plan de Lectura
17	Valeria	Cofré	Vergara	UFT